Tarifa reducida Concesión 148
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.807 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, miércoles 22 de julio de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

INAUGURÓSE LA LINEA TELEGRÁFICA TELEFÓNICA DE PARANÁ A VICTORIA

El secretario de Guerra, Gral. Ignacio Avalos, destacó la obra de reconstrucción realizada por efectivos del Ejército

VICTORIA, 22. — Fue inaugurada y entregada a la Secretaría de Comunicaciones de la Nación la línea telefónico-telegráfica Paraná - Victoria, reconstruida por personal del Regimiento Séptimo de Comunicaciones, con asiento en Goya, provincia de Corrientes. La línea, que pasa por la ciudad de Diamante, tiene una extensión de 122.930 kilómetros, y su construcción demandó una inversión de 8 millones de pesos.

Esta mañana a las 10, en la plaza Gral. San Martín, se realizó una ceremonia con asistencia del gobernador de la provincia, Dr. Carlos R. Contín; los secretarios de Guerra y de Comunicaciones, general Ignacio Avalos y Dr. Antonio Pagés Larraya, respectivamente; el subsecretario de Comunicaciones, Dr. Juan Manuel Pomar; el comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía; ministros del Poder Ejecutivo provincial, jefes y oficiales del Ejército, autoridades municipales y numeroso público.

Después de ser izada la enseña patria y de ejecutarse el Himno Nacional, se ofició una misa de campaña.

Conceptos del intendente

Luego, en primer término, habló el intendente municipal de la ciudad de Victoria, Sr. Eduardo Gizni, quien destacó los alcances del acto y la obra cumplida por el Ejército en su lucha por sacar del aislamiento a los pueblos de la República. Finalmente, luego de consideraciones sobre la cooperación castrense en las actividades de progreso civil, agradeció la obra con que se dotaba a esta ciudad.

También abogó por la instalación del proyectado ingenio azucarero en la zona y la construcción de rutas camineras de acceso a esta ciudad.

Del secretario de Comunicaciones

Seguidamente para referirse a la obra realizada, usó de la palabra el secretario de Comunicaciones de la Nación, Dr. Antonio Pagés Larraya, quien comenzó diciendo: "Antes de iniciar mis palabras en este histórico pueblo de Victoria, deseo expresar a su población, a los magníficos soldados que han ejecutado esta obra de bien nacional y a las autoridades civiles y militares, el especial saludo del presidente de la Nación, ausente físicamente de esta plaza, pero presente entre nosotros.

"Festejamos hoy la culminación feliz de una empresa solidaria de buenos argentinos. La reconstrucción de los tendidos telegráficos y telefónicos entre Paraná y Victoria, ejecutada por la Compañía de Construcciones de Líneas Permanentes del Ejército Nacional. Las etapas de los trabajos programados se cumplieron ordenadamente por estos efectivos militares, dentro de los plazos previstos y se logró terminar la renovación de unos 120 kilómetros de conductores alámbricos que cubren los tramos Paraná - Diamante, Diamante - Molino Doll, Molino Doll - Victoria. Lo que aquí se ha hecho es sólo el anticipo de planes más amplios y generales de mejoramiento técnico en las comunicaciones y de obras que es imperioso encarar, después de un largo estancamiento en la atención de apremiantes necesidades del servicio.

"Para tales empresas del futuro, se mantendrá la solidaridad total de ambas secretarías de Estado, porque son idénticos los objetivos de bien común e idénticas su sólida fe en el país. Deseo destacar por eso, enfáticamente, el hecho de que la obra que hoy recibe la secretaría de Comunicaciones, haya sido posibilitada por la valiosa, la inestimable cooperación de las autoridades militares, las que brindaron en todo momento, soluciones económicas y eficientes, para un problema técnico de evidente interés nacional.

"La Secretaría de Comunicaciones recibe del señor secretario de Guerra del señor comandante en jefe del Ejército y de los mandos que les están subordinados, una ejemplar colaboración que se ha mantenido en todas las etapas de la obra cumplida. Así se ha puesto una vez más en evidencia, ese espíritu de donación y de servicio, que es característica de nuestros hombres de armas. También una vez más, civiles y militares han sumado esfuerzos y fatigas, vinculados patrióticamente en una realización concreta que se identifica con las mejores tradiciones de la República.

"Los efectivos de la Compañía de Construcciones, estos magníficos jóvenes, defensores de la patria, que aquí trabajaron con destreza y entusiasmo representan orgullosamente al viejo Ejército republicano, organizador de la Nación, factor eficiente del progreso argentino. Este es el mismo Ejército que venció al desierto y que en anónima epopeya de las fronteras y de los fortines incorporó a una convivencia pacífica a muchos indígenas redimidos del malón, y otras

(Pasa a Pág. 2a. Col. 6a.)

Los siguientes fueron los conceptos del secretario de Guerra, general Ignacio Avalos, en la ceremonia realizada esta mañana en Victoria.

"El día 7 de diciembre próximo pasado al iniciarse la construcción de la línea telefónica Paraná-Victoria, el Ejército colocó el primer hito del plan de acción cívica para el año 1964. Desde entonces hasta la fecha se realizaron más de 70 obras y se llevaron a cabo más de 100 contribuciones de todo tipo, entre las cuales cabe destacar, dentro de la zona mesopotámica y sus adyacencias, las siguientes: colaboración del banco de sangre del Hospital Militar Central con el hospital de Curuzú-Cuatiá; construcción de dos puentes Bailey, de 24 toneladas sobre los ríos Negro y Tragadero; construcción de un puente sobre la ruta Parada Labougle-El Timbol; construcción de aulas y reparación del colegio de San Gabriel; escuela nacional No. 503 y escuelas No. 8 y 29; ayuda a los damnificados por incendio e inundaciones y la que da motivo a esta ceremonia, en la que se suman 123 kilómetros de líneas telefónico-telegráficas, a los 7.500 kilómetros construidos en años anteriores.

"En Paraná se señalaron los objetivos a alcanzar dentro del plan preparado por el comando en jefe, y hoy prácticamente en la mitad de su desarrollo, el secretario de Guerra considera oportuno destacar cuál es en su fondo el espíritu que anima a quienes realizan estas tareas. En ellos se han manifestado dos de las más nobles condiciones, que permanentemente deben ser seguidas como obligaciones no sólo por el soldado, sino por todo ciudadano que tenga clara conciencia de los deberes para con la comunidad a que pertenece. Esas manifestaciones son: trabajar y servir, es decir, dos actividades que debidamente desarrolladas permiten lograr los fines más elevados. Quienes llevaron a cabo estas obras trabajaron y sirvieron en subordinación, a fin de lograr el máximo rendimiento en el esfuerzo común. Trabajaron dentro de la disciplina del Ejército, como lo podrían haber hecho en cualquier otra empresa inspirada en los mismos objetivos. Sirvieron en las unidades militares, como podían haber servido en cualquier otra organización, respetando los escalones de la jerarquía, los distintos puestos y las diferentes habilidades de acuerdo con sus especialidades. La llave de éxito fue el convencimiento de que vale tanto el esfuerzo del que ejecuta, como la capacidad del que ordena, cuando en ambos la esencia de la idea es la misma, servir a la patria. ¿No fue acaso con esa mancomunidad con que en el pasado nuestros objetivos de independencia, paz y prosperidad fueron logrados?

"Los argentinos, civiles o militares, cuentan con claros ejemplos de lo que puede obtenerse trabajando y sirviendo en común, sin preocuparse de las opiniones pesimistas e interesadas sin necesidad de especulaciones ideológicas en que apoyar su conducta, sin la inquietud de sobresalir sobre los demás o merecer la fama o esperar como retribución más de lo que es justo; de todos esos ejemplos se puede sacar como conclusiones que en todos los casos los imperativos a que cada hombre se sometió en subordinación fueron el honor nacional, y la obligación moral ante sus contemporáneos.

"Al dar por finalizadas estas líneas telefónico-telegráficas Paraná-Victoria, felicito en nombre de la institución a todos los miembros del Ejército que en esta y en otras obras realizadas hasta el presente cumplieron con su deber con entusiasmo, a veces hasta con sacrificio; y todos y siempre, inspirados en el bien común. A la Secretaría de Comunicaciones le reitero con cuánto entusiasmo el personal militar ve el esfuerzo que en esta materia vienen realizando sus técnicos a fin de que nuestro sistema de enlace alcance el nivel que el país reclama. A los soldados de la Compañía de Construcciones de Líneas Permanentes les repito lo dicho en Paraná, desde hoy esta línea telefónico-telegráfica es parte de vuestra obra en bien de la comunidad. Habéis cumplido con el Ejército y con el país y desde esta ciudad de Victoria, vieja ciudad entrerriana, como secretario de Guerra y en nombre de todos los miembros del Ejército rindo un homenaje al pueblo entrerriano, a quien nos une claras tradiciones y grandes gestas heroicas".

RESCATAN A MÁS VÍCTIMAS DE LA EXPLOSIÓN REGISTRADA EN BS. AS.

EL DERRUMBE PARCIAL DE UN EDIFICIO DE SIETE PISOS FUE PROVOCADO POR EL ESTALLIDO DE UNA GARRAFA DE GAS

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La policía confirmó a las 13 de hoy que han sido extraídos cuatro cadáveres de entre los escombros del derrumbamiento producido ayer en el edificio de seis pisos de la calle Posadas 1168, cuando se desplomó un sector del primer cuerpo de la casa. Con ellos, las víctimas ascenderían a seis o siete, pues deben agregarse el bombero fallecido cuando realizaba tareas de salvamento y los restos humanos hallados esta madrugada, que podrían pertenecer a una o dos personas más.

El derrumbamiento fue provocado, según opinión de los peritos policiales y municipales, por el estallido de una garrafa de gas, probablemente en el segundo piso de la casa. La violencia de la explosión produjo, además, graves daños al resto de la edificación destrozando los cristales y astillando puertas.

El edificio pertenece a los hermanos José y Tomás Alvarez Saavedra y hasta el año pasado funcionó como hotel residencial con el nombre de "Sweet Home". A partir de esa fecha sus departamentos fueron puestos en venta en propiedad horizontal y, al producirse el trágico derrumbamiento, sólo permanecían desocupados cuatro. Cada piso cuenta con cuatro departamentos de uno y dos dormitorios.

El sector que se desplomó corresponde a la parte posterior del primero de los dos cuerpos que integraban el edificio, donde estaban instaladas las cocinas y dependencias de servicio. La finca tiene una antigüedad de algo más de 10 años.

Se habrían producido dos explosiones

Aparentemente, según testimonios de vecinos y sobrevivientes al desastre, se produjeron dos explosiones sucesivas, que determinaron el derrumbamiento. Inmediatamente concurrieron tres dotaciones de bomberos, dos del cuartel Recoleta y una del cuartel Central, con escaleras mecánicas de gran altura, motobombas y una usina parque.

Luego de extinguir un pequeño foco de incendio, los bomberos comenzaron a rescatar a los sobrevivientes, muchos de los cuales —especialmente mujeres y niños— se hallaban refugiados en el interior de las habitaciones del sector que no alcanzó a desplomarse.

Rescate de heridos

En esas circunstancias fueron rescatadas nueve personas heridas. Ellas son Angel Medina, de 24 años, empleado de ENTel que se hallaba realizando algunas reparaciones; Carlos D'Amico, de 24 años; Mercedes C. Hernández, de 71 años; su nuera, Clara F. de Hernández, de 38 años; Epifanía Flores; Florentino Romero, de 31 años; Ana María Spalcro, de 26 años, Hebe Serna y María del Carmen Casmaño. Los heridos fueron trasladados a los hospitales de Clínicas, Rivadavia y Fernández.

Hallan más muertos

Cuando trataba de auxiliar a una persona herida en el cuarto piso, el bombero Carlos Enrique Gorlier, de 23 años, fue alcanzado por un bloque de mampostería que cayó de un piso superior. Su muerte fue instantánea. El cadáver del bombero quedó aprisionado, abajo por un montón de escombros. Sus compañeros tendieron sogas y afrontaron el riesgo de nuevos derrumbes para rescatarlo.

Poco después se halló el cadáver de un hombre no identificado en el tercer piso del edificio destruido. Las restos estaban desfigurados.

La policía informó que de las 80 personas que viven en el edificio, unas 19 ocupaban el sector afectado.

Posteriormente una cuadrilla de apuntalamiento de la Municipalidad reforzó con postes y tensores algunas paredes que amenazaban ceder, mientras se iniciaba la remoción de escombros. Para ello fue utilizada una topadora que fue introducida por un baldío que da a la calle Libertad y comunica con el sector donde se produjo el derrumbamiento. La labor duró toda la noche y proseguía hoy después del mediodía. Durante la madrugada, a las 3.50 aproximadamente, fueron recogidos restos humanos, pero su estado hacía difícil establecer si correspondían a una o dos personas.

Esta mañana, a las 7.30 fue localizado otro cadáver, al que se pudo rescatar recién a las 8.30. Pocos minutos después fue recuperado el cadáver de una mujer joven.

Vista del ala del edificio que se derrumbó como consecuencia de la explosión (Radiofotografía United Press)

Subsidio para pago de sueldos a obreros de la carne cesantes

LA PLATA, 22 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto acordando un subsidio mensual de 15 millones de pesos para el pago de salarios al personal cesante del frigorífico Smithfield.

El personal beneficiado con la medida es el que mantenía relación de dependencia con ese establecimiento al 30 de junio último. La partida destinada para el pago de esas remuneraciones equivale al monto de los sueldos básicos percibidos por el personal el mes anterior. La liquidación de esos jornales estará a cargo del Ministerio de Acción Social, el cual podrá suspender total o parcialmente los pagos al comprobar que el beneficiario ha logrado otras fuentes de trabajo que le permitan obtener remuneraciones equivalentes o superiores.

AL MINISTRO DE ECONOMÍA HAN RELEVADO EN CUBA

MIAMI, 22 (UPI). — Radio La Habana informó hoy que el presidente de Cuba, Osvaldo Dorticós Torrado, había asumido la cartera del Ministerio de Economía y la dirección de la Junta Nacional de Planificación de Economía del país.

La radio dijo que el ministro Regino Boti León, que ocupaba ambos cargos había pasado a ocupar otro cargo dentro del gobierno".

Boti era muy allegado a Fidel Castro y en compañía de éste viajó en enero último a la Unión Soviética, jugando también un papel muy importante en las negociaciones para el rescate de los prisioneros de la invasión de la playa Girón.

Con Khruschev se reunirá el canciller inglés

Los relaciones entre el Este y el Oeste

LONDRES, 22 (UPI). — En fuentes diplomáticas de esta ciudad se dijo que el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Richard A. Butler, se reunirá la semana próxima con el primer ministro soviético Nikita Khruschev para considerar problemas vinculados al desarme y a las relaciones entre Oriente y Occidente.

Butler viajará a Moscú el lunes en visita oficial de cinco días, invitado por el Kremlin.

Khruschev asistió a un desfile polaco

VARSOVIA, 22 (UPI). — El primer ministro soviético Nikita Khruschev, quien ayer comparó la elección del senador Barry Goldwater como candidato presidencial republicano con una concentración del partido nazi, presenció un gigantesco desfile militar polaco y escuchó un nuevo ataque contra la alianza occidental.

La revista, que duró una hora e incluyó tanques, proyectiles cohetes y una pasada de los últimos aviones a reacción construidos por Rusia, fue la culminación de dos días de celebraciones festejando el vigésimo aniversario del gobierno comunista en Polonia.

Khuschev, el presidente checoslovaco Antonin Novotny, y el líder comunista de Alemania oriental, Walter Ulbricht, fueron los invitados de honor al desfile, que se realizó frente al monumental palacio de Cultura.

En discursos pronunciados anoche, tanto Khruschev como el líder del Partido Comunista polaco, Wladyslaw Gomulka, atacaron a Goldwater.

TRATAN LA DENUNCIA VENEZOLANA CONTRA EL GOBIERNO DE F. CASTRO

Iribarren Borges dijo que la reunión era "un acto histórico de especial significación para el futuro del sistema americano"

WASHINGTON, 22 (UPI). — El canciller de Colombia, Fernando Gómez Martínez, fue elegido por aclamación como presidente de la comisión general de la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores.

La candidatura de Gómez Martínez fue propuesta por el ministro de Relaciones del Perú, Fernando Schwalb, al instalarse la comisión general de la conferencia, que debe adelantar los principales debates sobre la acusación venezolana contra Cuba.

Schwalb dijo que la candidatura de Gómez Martínez representaba un homenaje de simpatía "no sólo hacia la persona del canciller, sino a la nación colombiana". Al hacer una descripción de las cualidades del ministro colombiano, su colega peruano dijo que se trataba de "un eminente jurista, un periodista destacado que se ha hecho merecedor del premio Cabot, un maestro de Universidad y un diplomático experimentado".

La proposición del canciller Schwalb fue secundada por el embajador de Chile, Manuel Trucco, quien solicitó que la elección se hiciera por aclamación, lo cual fue aprobado con los aplausos de los demás cancilleres.

Trucco dijo: "Queremos destacar que éste es un homenaje a las condiciones relevantes del ilustre canciller colombiano y un tributo de admiración hacia Colombia, una nación cuyos esfuerzos han jalonado la historia de América".

El embajador chileno dijo que otros colombianos han contribuido a muchas jornadas interamericanas y agregó: "Estos esfuerzos y la tradición jurídica del país son un orgullo para el continente americano".

La comisión general fue instalada por el presidente de la conferencia, canciller brasileño Vasco R. Leitao Da Cunha, y el acto de elección de Gómez Martínez se cumplió de inmediato.

Con esto, la conferencia de cancilleres entró de lleno en sus trabajos.

Inmediatamente después se eligió relator de la comisión al canciller argentino, Miguel Angel Zavala Ortiz, cuyo nombre fue también acogido por unanimidad.

Exposición del canciller venezolano

El debate general se inició con un discurso del canciller venezolano, Ignacio Iribarren Borges, el primer orador inscripto en la comisión.

Iribarren Borges dijo que la conferencia constituía "un acto histórico de especial importancia para el futuro del sistema interamericano", y agregó que "de sus decisiones dependerá el afianzamiento de esta organización regional".

El ministro de Venezuela manifestó que los tratados y compromisos americanos eran el resultado de "un largo y laborioso proceso", y que tanto la Carta de Bogotá como el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca "son modelos de lo que las naciones pueden lograr en el orden de la cooperación multilateral, a fin de alcanzar condiciones de vida justas y humanas para sus pueblos".

Iribarren Borges dijo que su país no consideraba como un privilegio el hecho de haber tenido que pedir la convocatoria de esta conferencia, y agregó: "Así como respetamos los derechos de los otros Estados, no podemos tolerar, como estamos seguros de que no lo admitiría ningún otro país americano, que el gobierno de Cuba u otro cualquiera, intervenga en Venezuela para intentar imponer por la fuerza y la subversión, en connivencia con grupos de desadaptados del país, un cambio en la estructura política social y económica que de modo libre y soberano se ha dado el pueblo venezolano".

La denuncia contra Cuba

El canciller dijo que su país ha denunciado un caso de agresión, y que considera inadmisible que la aplicación de las sanciones contempladas en un tratado interamericano, sea calificada como un acto de intervención.

Después de transcribir algunas de las conclusiones de la comisión que hizo la investigación de los hechos denunciados por Venezuela, el canciller preguntó a sus colegas del continente: "¿Podría darse, señores cancilleres, enjuiciamiento más preciso, definitivo y terminante del gobierno de Cuba por sus actos de intervención y agresión?".

Iribarren Borges dijo que no se lograría nada si la conferencia no decide aplicar la ruptura de relaciones diplomáticas y las sanciones económicas previstas en el Tratado de Río.

Venezuela pide que se tome una decisión serena, firme y precisa, en la cual se acuerde la aplicación de las medidas del artículo octavo (del Tratado de Río) con excepción del empleo de la fuerza armada", dijo el canciller, y agregó: "Sólo así podrá quedar a salvo nuestro sistema interamericano".

Advertencia del canciller paraguayo

El ministro de Relaciones del Paraguay, Raúl Sapena Pastor, pidió la palabra a continuación de Iribarren, y comenzó su discurso advirtiendo que la amenaza de Cuba comunista era un peligro para todo el hemisferio y no solamente para Venezuela.

"Mi gobierno cree que está llegando el momento en que debemos resolver este conflicto entre las aspiraciones individuales y la solidaridad del continente", dijo el canciller.

Luego añadió: "Aquí estamos ante la mirada del mundo entero". Sapena Pastor advirtió que un europeo con quien había hablado antes de la conferencia, le había dicho que la Organización de Estados Americanos parecía una entidad que no ejecutaba nada concreto.

El ministro paraguayo dijo que el establecimiento de un régimen comunista en Cuba "es el golpe más fuerte y efectivo" que haya recibido el continente.

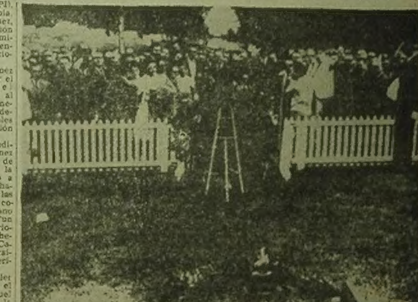
Continuó diciendo "Y nosotros consideramos importante recalcar que en este conflicto el agresor es no solamente Cuba, sino también el comunismo internacional. Y la víctima no es solamente Venezuela, sino cada uno de los países de América".

Cuba, base soviética

El ministro paraguayo también advirtió que no se debe tomar en serio ninguna iniciativa cubana de buscar un entendimiento. Dijo "Todavía podemos oír la voz del ministro cubano, Raúl Roa, cuando negaba enfáticamente que era comunista". Sapena se refirió a la reunión de cancilleres realizada en agosto de 1960, cuando la conferencia fue convocada por el problema dominicano.

Sapena Pastor pidió a los ministros recordar que Castro no está actuando independientemente al apoyar la subversión y la agresión de que se le acusan. Dijo que Cuba era una "base soviética", y que Castro era "un agente soviético".

Al terminar Sapena Pastor, el presidente de la comisión, Gómez Martínez, recordó que todas las delegaciones debían rendir un homenaje al presidente John F. Kennedy, en su tumba del cementerio nacional de Arlington. El canciller colombiano dijo que Kennedy había dejado un profundo sentimiento en América latina, que no podría perecer, y levantó la sesión.



Los cancilleres y miembros de las representaciones americanas reunidos en Washington, rinden homenaje al extinto presidente Kennedy ante su tumba en el cementerio de Arlington (Radiofotografía United Press)

SE EXIGIÓ UNA SEVERA SANCIÓN

El aislamiento total propusieron Colombia, Costa Rica y Panamá

WASHINGTON, 22 (UPI). — En un ambiente ligeramente turbado por la que quizá haya sido la primera manifestación tropical en la historia de esta ciudad diplomática y señorial, los cancilleres de las repúblicas americanas iniciaron hoy el estudio concreto de una serie de sanciones enérgicas contra el régimen comunista de Fidel Castro.

Colombia, Costa Rica y Panamá rompieron anoche el fino hielo de las negociaciones diplomáticas privadas, y apartándose de toda idea de compromiso o conciliación, propusieron que el continente aísle a Cuba, diplomática y económicamente, de acuerdo con los términos del Tratado de Río de Janeiro.

La acción de los tres países, que se realizó a iniciativa de Colombia, tuvo la virtud de encauzar el debate de la conferencia por canales precisos, rescatándola del nivel de las negociaciones a puerta cerrada en que parecía haberse iniciado. La resolución fue presentada oficialmente una hora después de la sesión inaugural de protocolo, y cuando se rumoraba en fuentes autorizadas que las diversas fórmulas en estudio podrían mantenerse durante dos días fuera de conferencia, con carácter de documentos de trabajo, mientras se llegaba a un acuerdo satisfactorio.

Fuentes diplomáticas norteamericanas y latinoamericanas, dijeron que hay votos suficientes para la aprobación de estas sanciones, que realmente son todas las dispuestas por el tratado de Río, con la sola excepción del empleo de la fuerza armada.

Los diplomáticos que participan en la conferencia, restaron importancia a los incidentes callejeros protagonizados por exilados cubanos y policías de la ciudad, en las calles adyacentes al edificio de la Unión Panamericana. Los periódicos, la radio y los programas de televisión, dieron bastante despliegue a los incidentes, que no son usuales en Washington.

Una "marcha de silencio" de refugiados cubanos aquí se convirtió ayer en ruidosa refriega con la policía cuando los manifestantes intentaron asaltar el edificio de la Unión Panamericana, secretaría de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Unos 2.000 exilados procedentes de diversos puntos del este de los Estados Unidos se concentraron en Washington en ocasión de la conferencia de cancilleres de la OEA, que comenzó ayer en la Unión Panamericana para conocer la denuncia de agresión presentada por Venezuela contra Cuba. La demostración fue en apoyo de sanciones al régimen del primer ministro Fidel Castro.

Dos manifestantes y dos policías resultaron heridos en el choque ninguno de gravedad. Once cubanos fueron detenidos y multados en 10 dólares cada uno por alteración del orden público. Numerosos participantes en el desfile y agentes policiales tuvieron que ser atendidos en plena calle por agotamiento y efectos del sofocante calor.

La marcha se efectuó desde el monumento a Washington hasta el de Lincoln pasando ante la sede de la OEA. Luego, varios centenares de cubanos regresaron a la zona de la Unión Panamericana y gritando "Libertad para Cuba", intentaron romper el cordón policial y entrar al edificio. Su ira se dirigía especialmente contra Méjico, que aún reconoce al gobierno de La Habana y es contrario a la imposición de medidas punitivas.

Refuerzos policiales consiguieron rechazar a los amotinados, quienes arrojaron piedras y puñados de tierra sobre los agentes. Comentó un oficial de policía "No hubo mucha violencia; sólo histeria colectiva y barahunda... Corrían de un lado a otro sin mucha dirección".

MÁS INCIDENTES HUBO EN N. YORK

Los choques raciales se propagaron de Harlem al sector de Brooklyn

NUEVA YORK, 22 (UPI). — La violencia racial desatada en Harlem hace cuatro nochoes mantiene ahora su "segundo frente" en el populoso sector de Brooklyn, y esta madrugada dos negros resultaron gravemente heridos por la policía en hechos separados.

En el distrito Bedford-Stuyvesant de Brooklyn, predominantemente habitado por negros, doscientos policías protegidos con cascos de acero lucharon durante la noche y las primeras horas de hoy contra varios centenares de negros. La policía disparaba de continuo al aire y blandía cachiporras de madera.

Seis o siete policías persiguieron a un grupo de depredadores y de pronto uno de ellos, identificado como Harry Briton y domiciliado en el distrito del Bronx, situado lejos de Brooklyn, cayó con una herida de bala en el costado del cuerpo. La policía dijo que el herido llevaba una bolsa de alimentos que aparentemente eran producto de un saqueo.

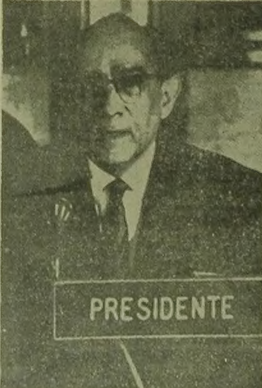
Poco después el policía James Barrentine, que se dirigía a su casa luego de finalizar su servicio, localizó a otro negro que estaba dentro de una zapatería cuya vidriera estaba rota, robando mercaderías.

Según la versión policial, Barrentine dio orden de arresto al depredador y debió dispararle cuando éste se precipitó hacia él, aparentemente para agredirlo. El negro identificado como William Mc Dowell fue hospitalizado en grave estado, con una herida en el estómago.

Más de diez personas fueron heridas durante los disturbios y la policía informó que había efectuado unos cuarenta arrestos.

Harlem donde comenzaron los desórdenes y se mantuvo el vandalismo durante tres noches consecutivas, estaba anoche tranquilo y tenso.

El presidente Lyndon B. Johnson anunció ayer que había ordenado a los agentes federales que investigaran la situación en Harlem. Dijo que los ciudadanos "tienen el derecho a la protección de su vida y de su integridad física", ya sea en las zonas rurales del sur o en las calles de una gran ciudad. El anuncio coincidió con informes de que comunistas y otros extremistas tomaban parte en la incitación a cometer los desmanes.



El canciller colombiano, Dr. Fernando Gómez Martínez, ocupa el sillón de la presidencia de la comisión general, cargo para el que fue elegido por aclamación (Radiofotografía United Press)

SE TRATO EL DIFERENDO FRONTERIZO CON CHILE

EL TITULAR DE DEFENSA PARTICIPO DE LA REUNION EN LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Una presentación en el Ministerio de Relaciones Exteriores del embajador de Chile, Dr. Fernando Claro Salas, y el arribo a Buenos Aires del embajador argentino en Santiago, Chile, Dr. Alfredo Orgaz, reactivó la discusión sobre el pendiente conflicto de límites en la zona de Río Encuentro.

Ante las denuncias procedentes de Chile vinculadas a un nuevo incidente fronterizo con aquel país, se consultó al subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Ramón J. Vázquez. "No hay informaciones oficiales sobre un nuevo incidente", dijo y subrayó que "el gobierno chileno no había presentado hasta el momento ninguna protesta sobre el particular".

Requerido acerca de una información sobre un presunto incidente producido entre gendarmes argentinos y dos periodistas chilenos, dijo el Dr. Vázquez que había requerido información a la Subsecretaría de Guerra y al Ministerio de Defensa Nacional.

Anunció en seguida el "inminente" viaje a Chile de una delegación de funcionarios del palacio San Martín para entrevistarse con miembros de la Cancillería chilena, "antes de que se produzca la reunión de la comisión interparlamentaria que debe hacerlo en cumplimiento de un acta firmada en Buenos Aires el mes pasado".

Alrededor de las 20, se anunció la llegada al palacio San Martín del embajador chileno. Simultáneamente el Dr. Vázquez salió del edificio trasladándose a Ezeiza para recibir al embajador argentino en Chile, Dr. Alfredo Orgaz. De regreso, el D. Vázquez conversó con el representante chileno.

Al retirarse el Dr. Fernando Claro Salas declaró que había puesto en manos del subsecretario "una comunicación". Se le preguntó si era un documento "de protesta del gobierno chileno". Respondió: "No, es una visita de cortesía y de rutina". Se le consultó entonces "si quería decir que no hubo incidente y que no existe ningún problema".

El Dr. Claro Salas, sorprendido por la pregunta, exclamó entonces: "No..., bueno..., no quiero decir tanto... Lo único que tenemos hasta el momento son noticias. Oficialmente no hay nada".

El representante de Chile se retiró, mientras el Dr. Vázquez conferenciaba con el embajador Orgaz.

Previamente, este último diplomático dijo que no podía formular declaraciones, pero restó importancia a las noticias provenientes de Chile sobre un nuevo incidente fronterizo.

"No es para preocuparse tanto", declaró. Cuando ingresaba al despacho del Dr Vázquez, expresó: "Esta visita es normal".

Hubo hoy otra reunión

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En el Ministerio de Defensa Nacional se realizó a las 10.40 una reunión en la que se trató el problema limítrofe con Chile en la zona del Río Encuentro.

Participaron de ella el titular de esa cartera, Dr. Leopoldo Suárez; el ministro de Educación y Justicia e interino de Relaciones Exteriores y Culto, Dr Carlos R. Alconada Aramburú; el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Ramón J. Vazques, y el subdirector de Gendarmería Nacional, coronel Sánchez de Bustamante.

La reunión finalizó a las 12.25 y el primero en retirarse de ella fue el Dr. Alconada Aramburú, quien evitó conversar con los periodistas.

El embajador argentino en Chile, Dr. Alfredo Orgaz —que también participó en la misma—, dijo que no podía hacer declaraciones

Posteriormente se expresó que cualquier información se daría a conocer por el Ministerio de Defensa Nacional o la Gendarmería.

Renuncia de un dirigente de la central obrera

Almozny explica los motivos de su actitud

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El dirigente gremial Marcos Almozny elevó hoy al secretariado general de la CGT su renuncia como titular de la secretaría de previsión social de la central obrera "en solidaridad con la actitud del ex secretario general adjunto, compañero Riego Ribas".

En conferencia de prensa previa a la presentación de su renuncia, efectuada en el primer piso de la sede de la CGT, Almozny dijo que deseaba dar a publicidad el texto de su dimisión para evitar posibles suspicacias.

En su renuncia el dirigente se refirió encomiosamente a la labor realizada por la secretaría de previsión social de la CGT, mediante la cual "se lograron algunas mejoras para los atribulados y castigados compañeros jubilados y los pensionados, cuyas cajas habían sido saqueadas por los distintos gobiernos". Dijo que se logró, también, "eliminar de las mentes retrógradas de los empresarios, la pretendida idea de reemplazar el magnífico sistema jubilatorio por un simple seguro que cercenaría los derechos de quienes lo han dado todo a la patria".

Añadió que su propósito, al hacer esas consideraciones, era poner en evidencia que cuando "los trabajadores actuamos coincidentemente en auténticas reivindicaciones gremiales y sociales, no hay ni habrá fuerzas de ninguna naturaleza que neutralicen nuestra acción". También se mostró "consubstanciado con los postulados del plan de lucha" pero, afirmó, "el movimiento obrero no puede ser jugado a todo o nada", mostrándose contrario a acciones que "perturben la legalidad constitucional, hecho que puede traer aparejado una dictadura de consecuencias funestas para el pueblo".

Finalmente, hizo votos para que se reanude el diálogo y se pueda lograr para el país una política de conciliación nacional que lo coloque como potencia entre potencias".

Resoluciones de los expendedores de combustibles

MAR DEL PLATA, 22. (UPI). — La Federación de Expendedores de Comestibles y Afines del Sur Argentino, en una asamblea de la que participaron 70 delegados resolvió entre otras medidas solicitar como "mínimo aceptable el 10 por ciento como único porcentaje para el expendio de combustibles en todo el territorio de la República".

Asimismo decidieron posibilitar urgentemente el establecimiento de un contacto directo con los presidentes de las empresas petroleras, en su más alto nivel y poderes públicos, para considerar una solución integral a las iniciativas adoptadas por el congreso de la entidad, realizado en esta ciudad el año pasado.

DEBATE DIPUTADOS LA INTERVENCION A JUJUY

EL Sr. GARCIA INFORMO EL DESPACHO DE LA MAYORIA.- RINDIOSE UN HOMENAJE

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación inició en las últimas horas de la tarde de ayer una sesión especial para considerar el proyecto en revisión que dispone la intervención a los poderes Ejecutivo y Legislativo de la provincia de Jujuy. Seis dictámenes fueron suscriptos por los distintos bloques que integran el cuerpo. Las deliberaciones se iniciaron tras sucesivas esperas para conseguir número. La sesión comenzó con quórum estricto —97 diputados— y la presidencia del señor Miguel del Pero.

En primer término, el cuerpo rindió homenaje, poniéndose de pie sus integrantes, por la memoria de las víctimas de la tragedia automovilística de Monte, en la ruta 3, provincia de Buenos Aires.

El mismo fue pedido por el Sr. Pugliese (UCRP) con la oposición del Sr. Antón (UDELPA), que hizo la cuestión reglamentaria, y que al decidirse el homenaje se retiró del recinto.

Luego, se leyeron los decretos de convocatoria a sesión especial y el texto de los seis dictámenes.

El Sr. Ghioldi (Socialista Democrático), pidió que se pasara a cuarto intermedio hasta tanto se imprimieran los despachos para que los diputados pudieran conocerlos.

El pedido contó con el apoyo del Sr. Piragine Niveiro, del MIR.

El legislador Socialista Democrático propuso que el plazo de la interrupción fuera de 90 minutos.

Pocos minutos antes de las 19, el Sr. Mor Roig ocupó la presidencia, prosiguiendo el cuarto intermedio. A las 19 y 15 en punto, el Sr. Oreja (MIR), pidió la palabra y propuso que se levantara la sesión, "por haber transcurrido con exceso el tiempo acordado para el cuarto intermedio".

El presidente anunció que se llamaría para votar la moción, lo que hizo que el Sr Piragine Niveiro insistiera para que se levantara la reunión. Varios legisladores de su sector y del justicialismo lo apoyaron, mientras la presidencia hacía sonar la campana de orden, aclarando el Sr. Mor Roig que el reglamento indicaba que se debía llamar para votar por haber número en la casa.

Informe de la mayoría

Conseguido el quórum, se rechazó la moción, y se concedió la palabra al informante del despacho mayoritario, Sr. García (UCRP). Cuando sólo había pronunciado pocas palabras, lo interrumpió Piragine Niveiro, diciendo que los dictámenes no se encontraban en las bancas, que era lo que se había convenido cuando se pasó a cuarto intermedio. El Sr. Mor Roig no aceptó las interrupciones, haciendo sonar nuevamente la campana, mientras que diputados de la UCRP y del MIR cambiaban frases agresivas.

Piragine Niveiro insistió, diciendo que no se podía continuar el debate, "cuando se va a tratar de avasallar la autonomía de una provincia". Ello provocó que el Sr Zarriello (UCRP), dijera: "Zanichelli los recuerda a ustedes desde su tumba", lo que originó una agria discusión, viéndose al Sr. Elena (UCRP), incorporarse de su banca con intenciones de dirigirse hacia el sector del MIR mientras pronunciaba epítetos irreproducibles.

Calmado el ambiente, el Sr Vedia (Demócrata Cristiano), planteó una cuestión de preferencia, explicando los motivos por los que se había pasado a cuarto intermedio, y agregó que hasta que no llegaran los dictámenes se debía pasar a cuarto intermedio. Luego de otras escaramuzas verbales, así se hizo.

Copia de los dictámenes

Pocos minutos después fueron colocadas copias de los dictámenes en las bancas, advirtiéndose que de aprobarse el despacho de la mayoría, igualmente tendrá que volver la iniciativa al Senado en segunda revisión, por una corrección de redacción al dictamen que aprobó la Cámara alta. El Senado había dispuesto que "el interventor deberá convocar al pueblo de la provincia de Jujuy para la elección de gobernador y vicegobernador y diputados a la Legislatura, antes de un año de la promulgación de la presente ley", lo que constituye una aberración. Diputados dispondrá la redacción intercalando a continuación de la palabra "año" las de "contado a partir".

Reanudada la sesión, el Sr Gómez Machado, del MIR, propuso que se invitara al ministro del Interior. Y se produjo otra impase, ya que no había número para votar la moción.

A las 19.50, logrado el quórum, el Sr. Fernández (UCR del Pueblo) expresó que aceptaba la indicación de que se invitara al ministro "por si deseaba concurrir".

Gómez Machado respondió: "Aquí hay una doble interpretación: mi indicación es concreta y en ese sentido insisto en la moción"

El Sr. Ghioldi (Socialista Democrático), propuso, entonces, que se invitara al Dr Palmero y en tanto, el miembro informante de la mayoría iniciara su exposición.

Prosigue su informe el diputado García

Aceptado el temperamento, el Sr. García comenzó a fundar el despacho que acepta lo aprobado por el Senado, con la correción de redacción ya enunciada.

El Sr. García historió el proceso político-institucional de Jujuy. Analizó luego la constitución del jurado, y sostuvo que existe un abierto conflicto de poderes, y que "las alegaciones de derecho que hacen las partes no permiten una solución dentro del marco provincial". Agregó que son diferendos conceptuales, que configuran un típico conflicto de poderes de irremediable solución dentro del ámbito provincial".

Alegó que ninguno de los poderes recurrió al Superior Tribunal de Justicia, y advirtió que se dan en la especie, los supuestos que autorizan para la aplicación de la garantía constitucional, que asegura la forma republicana de gobierno en la provincia, por la aplicación de los artículos 5º y 6º de la Constitución Nacional.

Dijo luego: Hemos establecido un plazo para la convocatoria".

Seró García (Justicialista): "Pero no para las elecciones" Luego de otras interrupciones, el Sr. García terminó su exposición solicitando el apoyo de la cámara al despacho de la mayoría.

Del Sr. Domingorena

El Sr. Domingorena (UCR Intransigente) informó el despacho en minoría, que firma también el Sr. Muñiz (Socialista Argentino). Sostuvo, refutando al miembro informante de la mayoría, que la cámara no es tribunal político, sino constitucional. Agregó que rechazaba el proyecto de intervención a Jujuy, porque entendía que las instancias aún no estaban agotadas, y que la solución debía buscarse dentro del Poder Judicial. Agregó que no es cuestión de hablar del régimen republicano, sino reparar y analizar qué importa la palabra republicano en la ley fundamental. Insistió en decir que no es un problema institucional el planteado sino político, y que, por lo tanto, debía recurrir a la instancia del tribunal de justicia para que lo resolviera. Dijo también "que no debía tenerse la cobardía de marginar el problema de fondo, que es el de haber proscripto a una inmensa mayoría del pueblo para que decidiera por su propia voluntad su gobierno".

Eran las 22.10 cuando se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 15.

Línea telegráfica telefónica entre Paraná y Victoria

(Viene de Pág. 1a.)

innúmeras acechanzas de la vida salvaje.

"Nuestra institución de Comunicaciones tiene sus raíces espirituales y sus tradiciones más señeras unidas a un origen militar y a una noción del deber, que constituyen su alma mater. Por eso, a través de obras como la que hoy se entrega, multiplicadas a todos los rumbos del país, ve como el Ejército Argentino renueva en el presente con vitalidad pujante, la esencia ética que lo vincula a las mejores empresas fundadoras de nuestro país y lo hace un exponente, y un protagonista de la grandeza argentina.

"Señores, actos como éste traducen hechos afirmativos y enuncian presagios venturosos para el porvenir de nuestra patria. Estas empresas grandes y solidarias, pequeñas en su inmediato significado material, para afianzar el espíritu de la Nación, expresan con elocuencia sobria algo de lo que el país anhela, de quienes gobiernan el destino común de todos los argentinos.

"Señor secretario de Guerra: me siento muy honrado expresando a los jefes, oficiales y soldados a cargo de estos trabajos, la profunda gratitud de la Secretaría de Comunicaciones y el reconocimiento sincero del gobierno nacional. Ellos han servido dignamente al país y con la ayuda de Dios, han prolongado en los hechos, la tradición y el prestigio del Ejército Argentino".

Luego habló el secretario de Guerra, general Ignacio Avalos, y posteriormente se procedió a la habilitación de la línea, mediante una comunicación telegráfica, y se puso a disposición de la Dirección General de Telecomunicaciones la utilización del nuevo servicio, con la firma de las respectivas actas.

En seguida se hizo entrega de una plaqueta al jefe de la compañía de Ejército que dirigió los trabajos, donada por personal técnico de la Secretaría de Comunicaciones. Por último, hubo una revista militar, y se sirvió un almuerzo en el club social de Victoria.

NUEVOS PREMIOS FUERON DISCERNIDOS EN PALERMO

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Con ritmo acelerado continuaron hoy, en las instalaciones de la Sociedad Rural Argentina ubicadas en Palermo, las tareas de los jurados en el discernimiento de premios de los ejemplares bovinos, ovinos, equinos, asnales y porcinos que se exhiben en la 22ª Exposición Internacional de Ganadería que se inaugurará el sábado próximo. El total de animales de todas las razas que se exponen alcanza a 2.203 y la mayor cantidad corresponde a la raza Holando Argentino, con 418 ejemplares.

Los premios discernidos hoy fueron éstos:

Raza Hereford, gran campeón hembra y campeón vaquillona, box 1635, "Dorothea 4 de Iraola", expuesta por Actus S.A.; reservado de campeón vaquillona, box 1638, "Mehlema Flair 14" (importado del Uruguay), de sucesión de Lorenzo Salvo; campeón vaca, box 1630, "San Emilio Violet 131", de María H. Alvear de Santamarina; reservado de campeón vaca, box 1631, "Reading Dora 1", de estancia Santo Tomás de la Sierra. El mejor conjunto de hembras fue otorgado a los boxes 1641, 1639 y 1631, de la estancia Santo Tomás de la Sierra.

En la misma raza, fue consagrado campeón ternero el box 1651, "San Emilio's Cochimanca 45", de María H. Alvear de Santamarina, y reservado campeón ternero, box 1653, "Iraola de Tamaica 89", expuesto por Actus S. A.

Raza Shorthorn: campeón vaca, box 273, "San Juan's Doroty de Crocus 7" (importado del Uruguay), expuesto por Los Cerros de San Juan S. A.; reservado de campeón vaca, box 270, "Ema Rebecca 26", de Estancias Emerson, y campeón vaquillona, box 282, "Sittyton Golden Autum 303", de Bernardo Duggan; reservado campeón vaquillona, box 279, "Santa Aurelia Clara 18", de Bartolomé Ginocchio e hijos; gran campeón hembra y campeón ternera, box 292, "Adonis Sweet Beaty 480", de María L. de Serravalle e hijos; reservado campeón ternera, box 286, "Marianita's Cranberry 273", de La Marianita S. A.

La aplicación de la ley del salario móvil

Se dará a conocer su reglamentación

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En esferas oficiales se informó que en el curso de la presente semana será conocida la reglamentación de la ley de salario mínimo, vital y móvil, en cuanto a la forma de aplicación de las remuneraciones básicas, fijadas por el Poder Ejecutivo en 9.800 pesos para solteros y 14.000 pesos para quienes tienen esposa y dos hijos. Esos mínimos y el subsidio familiar de 1.400 pesos por cada hijo deberán aplicarse a partir del 1º de agosto próximo. Se indicó que las autoridades nacionales han requerido a los gobernadores de provincias la información necesaria para establecer las quitas zonales que prevé la ley.

Por otra parte, dirigentes de la Unión Industrial Argentina entrevistaron al presidente de la República en relación con dicha reglamentación. Una información posterior a la entrevista dio cuenta la aplicación del salario mínimo... saron al primer mandatario "los problemas derivados de la apliación del salario mínimo, vital y móvil, y los aumentos salariales producidos como efecto indirecto en los convenios colectivos de las distintas ramas de la industria". Añade la información que, principalmente, se consideró el "auxilio crediticio que requiere la industria para hacer frente a los mayores pagos por aumentos de salarios y otras erogaciones".

Una recomendación a los usuarios hizo Gas del Estado

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El administrador de Gas del Estado, Ing. Pérez, recomendó a los usuarios utilizar moderadamente el gas natural transportado por la red de cañerías, al tiempo que aseguró que se están adoptando medidas para normalizar el suministro de gas en garrafas, cuya escasez ha sido notoria en las últimas semanas.

Expresó el funcionario que la carencia de gas natural se debía a que los obreros de los yacimientos de Salta realizan una huelga que entorpece las labores de bombeo por el gasoducto. También dijo que, en previsión de que se mantuviera esa situación, se ha cortado el suministro a grandes industrias consumidoras del producto. Indicó que han llegado del exterior, en estos días, por vía marítima, 3.100 toneladas de gas licuado para ser distribuido en garrafas.

La asamblea de la Sociedad de S. Vicente de Paul

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — "No es posible declararse cristiano y seguidor re la doctrina de Cristo y permanecer pasivo e indiferente ante las necesidades y miseria del prójimo", dijo el canónigo Luis Hilario, que asistió, en representación del cardenal Antonio Caggiano, a la asamblea de la Sociedad Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul.

La asamblea se llevó a cabo en el templo de Regina Martyrum, ubicado en la avenida Hipólito Yrigoyen 2025. La Sra. Cora Elina Zemborain de Del Carril, vicepresidenta segunda en ejercicio de la presidencia, leyó la memoria. En la misma, reseñó la labor cumplida por la entidad. Expresó que se busca "el ejercicio de la caridad en todas sus formas para el auxilio de los necesitados, cualquiera que sea su nacionalidad o sus creencias".

El canónico Hilario expresó que el "verdadero cristianismo se puede sintetizar en dos afirmaciones: creerlo por Dios revelado, y practicar esas verdades".

El sacerdote Jesuita Damián Uriarte, director espiritual del consejo general de la institución, dijo que "en la medida que vayamos sintiendo como en carne propia las necesidades del prójimo y tratemos de socorrerlas, según nuestras posibilidades, en esa misma medida se irá desarrollando el programa vicentino de conquistar al mundo por el amor y la caridad".

A un club de YPF se otorgó un préstamo

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El directorio de YPF acordó un préstamo de 10 millones de pesos al Club Social "Ingeniero Luis A. Huergo", del yacimiento Comodoro Rivadavia.

Dicho préstamo será hecho efectivo en dos remesas iguales de 5 millones de pesos. La primera dentro del presente ejercicio financiero y la segunda en el próximo.

La citada entidad utilizará esa suma en la remodelación de sus instalaciones y en la construcción de una pileta de natación, vestuarios, gimnasio, canchas de bowling y pista de patinaje.

Según lo informó YPF, la medida adoptada es "concordante con la política reiteradamente concretada del titular de la empresa, Dr. Facundo Suárez, en el sentido de apoyar decididamente las manifestaciones y actividades de carácter social, deportivo y cultural, que propendan al arraigamiento de los agentes del ente estatal y de sus familias en sus yacimientos y demás dependencias del interior del país".

OTRO POZO DE PETRÓLEO ENTRÓ EN PRODUCCIÓN

SALTA, 22 (UPI). — En el yacimiento Campo Durán, de YPF, entró en producción un nuevo pozo. Se trata del CD-48, en el que se comenzó a trabajar el 23 de noviembre de 1963, habiéndose llegado el 9 del corriente a la napa petrolera, situada a una profundidad de 3.903 metros.

El nuevo pozo produce en su etapa inicial 117 metros cúbicos de petróleo y 215.500 metros cúbicos de gas por día.

Otro pozo, el M-40, del yacimiento Madrejones, tiene ya una profundidad de 4.461 metros, pero aún no entró en producción. Hace 49 días que se trabaja en él, y es el más profundo del país.

Fue designado nuevo embajador en Ecuador

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto por el cual se designa representante diplomático argentino en Ecuador.

El cargo será desempeñado por el Sr. Italo Carlos Viglierchio, con el carácter de embajador extraordinario y plenipotenciario.

PARO EL PERSONAL DE LA COMUNA DE CÓRDOBA

EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO NO ACCEDIÓ AL PEDIDO DE AUMENTOS

CORDOBA, 22. — A raíz de la negativa del Departamento Ejecutivo de acceder al pedido de aumento de salarios en el transcurso del corriente año —lo que podrá hacerse sólo con los recursos del próximo ejercicio— el Sindicato de Obreros y Empleados de la Municipalidad declaró un paro de actividades por 48 horas.

El mismo se hizo efectivo en la víspera y hoy. Las informaciones sobre asistencia de personal son contradictorias. La comuna informó que un porcentaje mínimo no concurrió al trabajo, mientras que los obreros afirman que el 70 por ciento se plegó al movimiento.

Por haber sido detenido el secretario de la Federación de Obreros y Empleados Municipales, Sr. Manuell Ugarte, el gremio dispuso un paro general en la provincia, el que no llegó a efectivizarse a raíz de haber sido puesto en libertad el citado dirigente.

La policía actuó enérgicamente contra los piquetes de huelga que impedían la entrada al trabajo de quienes no se plegaron.

Inauguraron cursos en la E. de Turismo

CORDOBA, 22. — Con asistencia de autoridades provinciales, quedaron inaugurados los cursos del corriente año en la Escuela de Turismo, que funciona dependiente de la Dirección Provincial de Turismo y Transporte.

Habló para destacar el significado de la función el presidente de Turismo, Sr. Miguel Barreto, y posteriormente lo hizo el subsecretario de Turismo y Asuntos Agrarios, Sr. Jacobo Kleiner.

Informóse sobre el mal de los rastrojos

CORDOBA, 22. — Se halla internado en el hospital Rawson de esta ciudad un enfermo que hace un tiempo contrajo el "mal de los rastrojos" cuando se hallaba trabajando en la zona de Pergamino, provincia de Buenos Aires.

El mal hizo crisis cuando dicho trabajador regresó a su provincia natal, Santiago del Estero, desde donde lo enviaron a esta ciudad. El tratamiento intensivo y los cuidados han permitido su total recuperación, esperándose que en el transcurso de la corriente semana pueda ser dado de alta.

En tal oportunidad, el director del Instituto de Virología Dr. José María Vanella, que conversó con los periodistas, anunció que durante el corriente año se han producido 60 casos en la provincia de Córdoba, departamento Roque Sáenz Peña, de los cuales 7 fueron fatales.

El Dr. Vanella confirmó que el mal ha aparecido en Córdoba en el curso de los últimos dos años, desde el punto de vista de su diagnóstico, aunque ya se conoce desde hace mucho tiempo.

Una de las víctimas más recientes fue la Srta. Gladys Díaz colaboradora del Instituto de Virología, que se hallaba realizando investigaciones en la zona de Laboulaye, la que felizmente se recuperó con los tratamientos y remedios utilizados.

Se cumplió otra fase del operativo naval "Alborada"

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Secretaría de Marina informó que el simulacro de ataque y defensa a la base de Puerto Belgrano, denominado "Operativo Alborada" sigue desarrollándose conforme a lo previsto. Tiene por objeto prever la defensa de la subárea naval de esa zona y participan fuerzas navales, aéreas y de infantería de marina, contándose además, con la colaboración de la Prefectura Nacional Marítima. Las acciones comenzaron en jurisdicción de la base, donde se localizó a una fuerza "enemiga" navegando en aguas del Atlántico y se mantuvo estricta vigilancia con el fin de evitar acciones sorpresivas.

En la zona de Bahía Blanca y las costas adyacentes se realizan vuelos de patrullaje con intervención de la fuerza aeronaval No. 2, colaborando desde tierra la fuerza de infantería de marina No 2 de baterías.

En esas circunstancias, "los saboteadores infiltrados en distintas dependencias de la zona fueron rápidamente descubiertos y hechos prisioneros". Este hecho permitió a la contrainteligencia, obtener datos precisos sobre las futuras acciones planeadas y reajustar la acción represiva.

Sobre trasplante del corazón dióse un informe médico

LONDRES, 22 (UPI). — Un informe médico británico afirma que "ciertamente se intentará pronto" el trasplante del corazón.

Un artículo del más reciente informe anual, correspondiente al período de 1962 a 1963, del Consejo de Investigación Médica, dice que "hasta ahora, la mayor parte de la labor se ha ocupado del homotrasplante del riñón en pacientes seleccionados, mas ha habido unos cuantos intentos infructuosos de trasplantar el hígado y los pulmones; y el trasplante del corazón ciertamente se intentará pronto".

Según la memoria, desde 1956, por lo menos en 23 personas con graves enfermedades renales se ha efectuado con éxito el trasplante de riñones.

Añade que la primera condición para un trasplante positivo es que el órgano sobreviva durante el período en que no recibe corriente sanguínea. Después, debe ser capaz de funcionar adecuadamente sin control nervioso, ya que "al presente no es practicable la conexión nerviosa entre el órgano trasplantado y la persona recipiente".

Por lo general, los trasplantes prenden cuando el donante es pariente cercano del paciente. El informe dice que se están usando drogas y radiaciones para tratar de vencer la resistencia del cuerpo del paciente contra injertos de órganos procedentes de individuos no emparentados con él.

Manifiesta que el primer ensayo de trasplante cardíaco se hará tomando el órgano de una persona que haya muerto poco antes de la operación. Espérase, añade, que más tarde se pueda encontrar la manera de preservar corazones y otros órganos en un "banco" o reserva.

Una sección del informe que versa sobre genética clínica expone que un "notable ejemplo" de cuestiones relacionadas con ella existe en Sudáfrica, donde unas 8 mil personas descendientes de una pareja casada en 1688 padecen todas de sensibilidad hereditaria.

El consejo hace en su memoria mención especial de la Fundación Rockefeller, de Estados Unidos. Ambas instituciones celebraron su cincuentenario en 1963.

"Para muchos —declara el consejo refiriéndose al organismo estadounidense— es la decana de las fundaciones. Sus normas han sido siempre de las más elevadas. Su generosidad ha sido ilimitada, y su influencia inmensa en una amplia variedad de causas en todo el mundo".

Una comisión de beneficencia ha sido constituida

BUENOS AIRES, 22 (UPI). —La esposa del primer mandatario, Sra. Silvia Martorell de Illia, hizo conocer a las esposas de todos los gobernadores provinciales el propósito de la Comisión Nacional "Remedios Escalada de San Martín" organismo creado para solucionar problemas de orden social.

La comisión tendrá a su cargo la erradicación de las villas de emergencia y el mantenimiento de comedores escolares en todo el territorio nacional.

Mientras se realizaba la reunión, llegaron a la residencia de Olivos, sede de la misma, mensajes de salutación del presidente y del vicepresidente de la Nación, Dres. Arturo Illia, y Carlos Perette, respectivamente.

El primero dice entre otras cosas: "Nos proponemos constituir y cimentar un hogar nacional para los niños argentinos de todos los rincones de la patria, y deseamos que sea sede de este hogar la residencia presidencial".

Además, el primer magistrado solicitó "la colaboración de todos para esta magna realización".

Por su parte, el vicepresidente señaló en su mensaje: "Exprésoles mi más amplia adhesión a la magnífica y patriótica idea que anima a esta noble iniciativa, que congrega a dignas damas de todo el país, con la activa dirección de la esposa del presidente de la República, haciendo augurios por el éxito de tan fecunda iniciativa".

Posteriormente, la señora de Illia dirigió un mensaje a las damas presentes, señalando que "los alcances y proyecciones de la obra que nos proponemos realizar con la ayuda de Dios y el trabajo mancomunado de todos, ha de ser silenciosa y deseamos sea lo más eficaz posible".

Otros casos de mal de los rastrojos se registraron en Bs. As.

JUNIN (Buenos Aires), 22 (UPI). — Diecinueve enfermos de virosis hemorrágica fueron internados en el hospital Regional y en el sanatorio Junín.

Los afectados por el mal de los rastrojos proceden de O'Brien, O'Higgins, Tiburcio, y Bayauca.

SOBRE LA MARCHA DE YPF SE INFORMÓ AL DR. ILLIA

EL Dr. FACUNDO SUÁREZ DESTACÓ QUE AUMENTÓ LA PRODUCCIÓN DIARIA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez, informó al primer mandatario, doctor Arturo Illia, sobre la marcha de esa empresa.

Señaló, al finalizar la entrevista, como hecho positivo de su visita a Mendoza, que luego de operadas las áreas por YPF, se había obtenido un aumento diario de mil metros cúbicos en la producción.

"Se ha descubierto —agregó— una zona denominada "Vizcachera", que nos permitirá una obra de envergadura, como es el poliducto Mendoza - San Lorenzo y una ampliación sustancial en la destilería de Luján de Cuyo".

Se le preguntó si había aumentado o no la producción de YPF, dado que había criterios dispares, entre la que hace conocer ese organismo y la que se suministra en otras fuentes.

"Yo diría —contestó el Dr Suárez— que bajo el régimen actual de gobierno en materia de petróleo, hay una producción acumulada de setecientos 50 mil toneladas más que en el período anterior. Hemos encarado el proceso de desarrollo de las fuentes petrolíferas y tenemos la casi seguridad de que en el transcurso de seis o 7 meses, se producirá un incremento sustancial de la producción".

"Además —manifestó— hay que tener en cuenta que se ha producido una reactivación en el país, que se demuestra en los consumos. Se había calculado en un tres y medio por ciento el aumento del consumo interno, y estamos en un nueve y en algunos casos en un once por ciento más. Esto significa que tenemos que realizar más esfuerzos para el autoabastecimiento".

Manifestó posteriormente que YPF desarrollaba en estos momentos toda su actividad económica con recursos propios, y que no se había recibido un sólo giro de la Tesorería de la Nación desde que se había hecho cargo de la empresa.

"Hemos realizado un plan —dijo— de organización administrativa que nos ha permitido normalizar los pagos. Cuando nos hicimos cargo teníamos un atraso en los pagos de 12 a 18 meses. En gran parte del país pagamos ahora a 60 y 90 días, y en algunos casos al contado. Esto significa una recuperación casi en términos absolutos".

Se le requirió, entonces, qué ventajas reportaba al país el convenio celebrado recientemente con Perú.

"Desde el punto de vista empresario, añadió, YPF, ha colocado excedentes de "fuel". Al llegar el gasoducto del sur vamos a tener un gran excedente de este producto porque, como es [illegible], los industriales prefieren utilizar gas, por razones elementales. Con una buena política empresaria, desde ya nos ocupamos de colocar esos excedentes y en este caso les estamos cambiando por crudo [illegible] que necesitamos imperiosamente y que hasta ahora importábamos para la elaboración de aceites. De esta manera se realiza, mediante este trueque, una evidente economía de divisas para el país".

Señaló el Dr. Suárez posteriormente, que las deudas de YPF con las provincias, al hacerse cargo de la empresa, ascendían a diez mil millones de pesos y ahora se habían reducido a 3.700 y que esperaba, para fin de año, tener normalizado ese rubro.

Afirmó que las empresas estatales debían a YPF alrededor de los once a doce mil millones de pesos, y que las deudas estatales, de acuerdo con el plan de reactivación de que tiene que hacerse cargo YPF, están en los 32 mil millones de pesos.

Con relación a la deuda con la Dirección de Vialidad, dijo que ascendía a siete mil millones de pesos. "Para poder capitalizar la empresa —agregó— hay que modificar la legislación, porque no podemos tener una ley que signifique el 50 por ciento de las retenciones directamente para una sola actividad. Nos parece fundamental un replanteo de este problema".

El senador Fassi ha presentado un original proyecto

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El senador nacional Santiago Fassi, de la UCRP, expuso al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, un original proyecto del que es autor: que los partidos políticos tradicionales, actualmente divididos en varias fracciones, irreconciliables entre sí, y que tienen distintas denominaciones, pasen a llamarse, en lo sucesivo, con sus antiguos nombres; así por ejemplo, la UCRI, el MIR y la UCRP, se denominarían Unión Cívica Radical; los partidos Socialista Argentino y Democrático, Partido Socialista, etc.

Al parecer la idea no entusiasmó al primer magistrado, porque al retirarse el Sr. [illegible] de su despacho [illegible] de la entrevista que mantuvo con él, dijo a los periodistas: "Mi proyecto no mereció comentarios del Sr. Presidente".

Una propuesta al gremio hicieron los empresarios textiles

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El ministro de Trabajo, doctor Fernando Solá, en el curso de una reunión con dirigentes de la Federación Industrial Textil Argentina —a la que concurrieron otros funcionarios de la cartera— recibió del sector empresario la oferta de aumentar un 30 por ciento los salarios del personal textil.

LOS PRECIOS DE MEDICAMENTOS TRATAN MAÑANA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Los presidentes de bloques del Senado resolvieron, en una reunión realizada con el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos Perette, que el cuerpo se reúna mañana, oportunidad en que se tratarán, como primer asunto, los proyectos sobre precios de medicamentos.

Respecto a ello, se dijo que el Senado contaría con los dos tercios de votos necesarios para imponer su criterio sobre la sanción de Diputados.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.367
Director: Riobé Caputto

LA TIPIFICACION DE LA LECHE

El esfuerzo por mejorar la calidad de la leche tiene en la tipificación su mejor estímulo y han sido los auténticos productores, los vocacionalmente identificados con la actividad tambera, los que han reclamado la implantación de un sistema que la distinga según su contenido higiénico y rendimiento. Hasta ahora, y teniendo en cuenta que el decreto-ley dictado el año pasado sobre calificación obligatoria no tiene prácticamente vigencia en la mayor parte de la cuenca lechera, el régimen de comercialización no alienta al productor que constantemente mejora las instalaciones, conserva y renueva los planteles y estimula, en cambio, a aquél que sigue atendiendo sus tareas en forma empírica y sin preocuparse mayormente por la estricta observancia de las normas bromatológicas. Aunque injustificado desde el punto de vista ético, resulta explicable que si este último recibe similar compensación al que entrega la leche de alta calidad, se retraiga y nada o muy poco haga por mejorarla. Pero lo que queda pendiente de ese retraimiento es el problema social y sanitario que afecta a la población infantil y, en alguna medida, a la adulta. Las estadísticas señalan que ascienden a cincuenta mil los niños que mueren al año por la mala calidad de la leche, y si a esto se agrega que el consumo per cápita ha descendido a los 70 litros por año, cuando el mínimo en una dieta razonable debería ser de 170, se tendrá una noción exacta de la magnitud y trascendencia de un problema que es de salud pública y de subconsumo de un alimento tan esencial.

Aunque para algunos resulte un lugar común, hay que insistir en aquello de que las dos grandes etapas para el mejoramiento de la leche deben cumplirse con la pasterización y la tipificación o, para emplear un término más preciso, la calificación, según su origen y contenido. La pasterización, cuya vigencia con carácter obligatorio recién comenzó a extenderse a los grandes centros urbanos hace apenas un lustro y después de la aleccionadora experiencia de más de treinta años ofrecida por el municipio de esta capital y el código bromatológico provincial, es el seguro de salud para los consumidores; y la calificación, sobre la que recién se comenzó a legislar el año pasado mediante un decreto que tiene fuerza de ley, es el reaseguro que necesitan los buenos productores, el abastecimiento interno, la industrialización y elaboración de los subproductos y derivados y las exigencias mismas de una exportación que declina, como en el caso de la manteca, que por la deficiente calidad de la materia prima se está colocando en Europa para ser utilizada en cortes con margarina como si fuera una grasa común. Lo cierto es que así como se avanzó y se perfeccionó la distribución y el consumo con la pasterización obligatoria, las normas sobre tipificación o calificación deberán operar positivamente en ambientes hasta ayer no más reacios a la incorporación de adelantos técnicos y de equipos e instalaciones higiénicos.

Ocurre a menudo en estos aspectos de producción de materias primas o alimentos esenciales, que al simple anuncio de medidas de profilaxis, de preservación de condiciones sanitarias, de sanciones a los infractores, trae aparejada una perfección en los métodos, una explotación más cuidadosa o manipuleo más higiénico. Y este fenómeno se ha dado en nuestra provincia, hasta hace pocos días adherida al régimen de calificación establecido por el decreto-ley del gobierno nacional, en uno de sus departamentos tamberos por excelencia. Durante el primer semestre del año pasado, cuando no regía aquel decreto, en el departamento Castellanos un tercio de la leche producida no pudo superar las dos horas de reductasa, que es la prueba a que se somete para fijar su calidad, y en los cuatro meses de aplicación obligatoria de la calificación el índice de leche de deficiente calidad quedó reducido de aquel tercio a apenas el diez por ciento. Hasta psicológicamente la norma establecida ha reportado innegables ventajas, por lo que no deja de llamar la atención que una provincia tambera como la nuestra, ubicada por su legislación bromatológica a la vanguardia del país, le haya restado el respaldo de su adhesión al decreto-ley del gobierno nacional, que establece la tipificación y que en su hora, inclusive los que en la actualidad han bregado por su suspensión, fue señalado como una de las grandes conquistas de los mismos productores. Es indudable que una actitud tan sorpresiva, por no decir extemporánea, exige una revisión, pues por más que aquellas normas no sean tan perfectas, su vigencia representa un avance que debe ser avalado por una provincia que ha sido rectora en el país en materia de calidad e higiene de los productos alimenticios.

La congelación de precios trataron los almaceneros

Se reunió la comisión directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, para escuchar el informe de los delegados que asistieron en la capital federal, a la reunión de la Federación Argentina.

Miembros de este organismo fueron invitados a concurrir al despacho del secretario interino de Comercio, a fin de conversar sobre la aplicación de la ley 16.459, en la parte que se refiere a la congelación de precios.

Los delegados de la Federación dejaron concretamente establecido y en esto hubo asentimiento de parte del secretario, "que las resoluciones que se adopten en la capital federal, con referencia a los márgenes mínimos de utilidades en los artículos denominados canasta familiar los que previamente serán aceptados por las partes, tengan la misma rigurosa validez en todo el ámbito de la Nación, para que esa comercialización sea igual en cualquier lugar del país, y no como se está procediendo ahora, que en cada provincia existe un régimen distinto".

Se clausurará el 25 el curso para promoción y desarrollo comunitario

El 25 de julio a las 18, en el local del Colegio San José, Buenos Aires 2747, se efectuará el acto de clausura del curso sobre Organización y Desarrollo de la Comunidad, organizado por la Comisión Católica Argentina para la Campaña Mundial contra el Hambre (filial Santa Fe).

El programa a desarrollar es el siguiente: palabras de la Sra. Isabel B. de Busquet Serra, disertación del Prof. Luis O. Rotgi sobre Compromiso Moral y Social del promotor, desarrollo del tema Promoción Humana y Cristiana de la Comunidad por la Dra. Ema Guastavino Ureta.

Posteriormente se procederá a la entrega de certificados a los asistentes.

Por LT10 proseguirá mañana un ciclo del Min. de Agricultura

Prosiguiendo con el ciclo de microprogramas titulados "Charlas agropecuarias", preparados por la Dirección de Informaciones y Difusión del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en coordinación con la Dirección General de Prensa de la provincia mañana a las 19.5 por la onda de la emisora universitaria LT10 podrá escucharse un reportaje especial al director general de Suelos y Química Agrícola y director organizador de la Escuela de Suelos dependiente de dicha Secretaría de Estado Dr. Bernardo M. de Diego. El tema en torno el cual versará esta entrevista es precisamente la creación del citado establecimiento, y su trascendencia actual.

Este ciclo continuará todos los jueves a la hora indicada, de acuerdo con el siguiente programa: día 30, Dr. Alberto H. Bosio, sobre "Vacunación antiaftosa"; 6 de agosto, Ing. Agr° Carlos C. Ordano, sobre "Panorama forestal argentino"; día 13 de agosto, Ing. Agr° Luis L. Niel, acerca de "Moderno sistema de lucha contra las plagas agrícolas"; día 20 de agosto, Dr. Ignacio Maciel, sobre "Los recursos naturales de la provincia y sus posibilidades", y día 27 de agosto, agrónomo José A. Martí, acerca de "Las [illegible]lizaciones forestales".

CASA DE GOBIERNO

Presidirá el Dr. Aldo Tessio un acto que se realizará en Rosario

Con el objeto de presidir el acto de entrega de beneficios atrasados a jubilados y pensionados provinciales, viajará mañana por la tarde a Rosario el gobernador doctor Aldo E. Tessio.

Acompañarán al gobernador el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Sr. Ireneo Doratto, así como el secretario general de la Gobernación, Sr. José María Candioti.

En Chañar Ladeado atenderá el lunes el Dr. Romero Acuña

En el Ministerio de Obras Públicas se ha informado que el próximo lunes se trasladará a Chañar Ladeado, el ministro del ramo, doctor Luis Romero Acuña, donde instalará su despacho para atender diversas delegaciones de la zona.

Acompañarán al ministro el interventor en Vialidad Sr. Héctor Romero Acuña, el director de Arquitectura Arq. Roberto Udry y otros funcionarios de los diversos departamentos de dicha secretaría de estado.

Resolvió el P. E. la adquisición de varios artículos

Por decreto del P. E. se ha licitado la adquisición de tres mil kilos de azúcar para establecimientos hospitalarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La apertura de las propuestas se realizará el 24 del corriente a las 10.30; el 29 a la misma hora en el mismo Ministerio serán abiertas las licitaciones para la adquisición de 10 mil cajas de cartón.

En el Ministerio de Obras Públicas serán abiertas el 30 del corriente las propuestas presentadas en la licitación de ocho cubiertas, y el 31 de corriente a las diez se abrirán las propuestas en la licitación para adquirir [illegible] muebles metálicos, máquinas de escribir, de sumar, calefones, ventilador, etc. destinados al Ministerio de Hacienda.

El regimiento 12 celebra el 26 su 149o. aniversario

La jefatura del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", ha preparado los actos que se realizarán el domingo próximo, en celebración del 149° aniversario de la creación del cuerpo.

El programa de los actos preparados comprende: de 10.30 a 11, marchas militares por la banda del regimiento; de 11 a 12 presentación de la unidad; misa de campaña, palabras del jefe de la unidad, teniente coronel Pedro A. Ursini; Himno Nacional y desfile de los efectivos.

De 12 a 13, se permitirá una visita a las instalaciones de la unidad al público de esta ciudad.

Temas sobre la ley de abastecimiento serán considerados

El 31 del corriente a las 19 en el local de la Dirección General de Abastecimiento, 9 de Julio y Moreno, proseguirá desarrollándose la mesa redonda dispuesta con la finalidad de tratar temas relacionados con la ley de abastecimiento, auspiciada por la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

A tal efecto la junta ejecutiva ha invitado a las instituciones que oportunamente enviaron delegados. Lleva también a conocimiento de los sectores interesados, que al término de la reunión, el director general de abastecimiento procederá a designar la Junta Permanente de Abastecimiento que establece la ley, que será integrada con representantes de todos los sectores, para actuar como ente oficial.

Cooperadora de la Unidad Piloto del Barrio Centenario

Las autoridades de la Unidad Piloto Materno-Infantil del Barrio Centenario, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha invitado a los vecinos a la asamblea general que ha sido convocada para constituir la asociación cooperadora de la unidad. La asamblea se efectuará el domingo próximo a las 8 en la sede de la unidad, calle Rómulo Pieranera 3164.

Consejo G. de Educación

El 23 se fijó como fecha de posesión de ciertos cargos

Se ha fijado el día de mañana 23 como fecha de posesión, por traslado, de las maestras de escuelas profesionales para mujeres, conforme con los pedidos que se registran en los escalafones comprendidos entre los años 1958 y 1963 inclusive. La Dirección de Personal señaló que las docentes que a continuación se detallan han sido también trasladadas por derecho de escalafón pero su posesión está pendiente por afectar vacantes relacionadas con cambio de cargo de otro personal, razón por la cual, las órdenes correspondientes se remitirán tan pronto el P. E. dicte el decreto respectivo: Audelina Sureda, maestra de corte y confección de la escuela N° 37 de Villa Guillermina, con destino a la escuela N° 3 de Santa Fe; Nelly P. de Romano, maestra de corte y confección de la escuela N° 12 de Santa Fe, con destino a la N° 71 de Santa Fe; Alicia E. C. de Fornes, maestra de lencería de la escuela N° 27 de Villa Cañás, con destino a la escuela N° 33 de Rincón.

UNIVERSITARIAS

Sesionará el sábado el Consejo Superior

El rectorado de la Universidad Nacional del Litoral ha convocado a sesión extraordinaria al Consejo Superior para el próximo sábado a las 10, oportunidad en que serán considerados los siguientes asuntos: invitación a la Asamblea Mundial de la Educación para concurrir a las deliberaciones a realizarse en Méjico desde el 4 al 27 de setiembre venidero; informe de la Comisión Pro Ciudad Universitaria de Rosario; incorporación del consejero graduado electo, Sr. Juan A. Maurino, y otros temas de interés interno.

Reunión de delegados

El 29 del mes en curso a las 10 se llevará a cabo en el Departamento de Pedagogía Universitaria una reunión de delegados de las facultades e institutos de la Universidad Nacional del Litoral, para tratar el siguiente temario: estructura básica del Departamento de Pedagogía, aprobada por el consejo superior; cometido y vigencia de los delegados de las facultades e institutos; actividades actuales del Departamento de Pedagogía Universitaria. La reunión, que será presidida por el titular del organismo, profesor Ovide Menin, y contará con la presencia del asesor de la universidad, se realizará en la sede de calle 9 de Julio 2852, 2o. piso, de esta ciudad.

Becas para médicos

La Facultad de Medicina de la Universidad de Montevideo, llama a aspirantes con plazo de 3 meses para la adjudicación de 2 becas de perfeccionamiento para médicos latinoamericanos. Estas consistirán en alimentación y alojamiento en el Hospital de Clínica "Dr. Manuel Quintela". Mayores informaciones al respecto podrán solicitarse a Difusión e Intercambio Cultural, Universidad Nacional del Litoral, ciudad.

CURSO DE CONTADORES

Promoción sin examen

La dirección del Curso de Contadores de Santa Fe ha informado, con relación al curso de promoción sin examen, que las clases de "Derecho del trabajo y de la industria y régimen agrario" (plan 1957 - segundo cuatrimestre) comenzarán el 10 de agosto venidero. La inscripción de alumnos será habilitada desde el 27 del corriente al 4 de agosto.

OBRA SOCIAL

La tesorería de la dirección general de Obra Social ha informado que se han liquidado beneficios y reintegros a los afiliados siguientes: Julio C. Avalos, Amalia C. Barreyro, Eduardo M. Candioti, Lydia S. de Córdoba, Alberto L. Corti, Raúl A. Fosco, Beatriz C. de Garrote, Susana G. C. de Gial, Juan F. Graf, Víctor D. Harnisch, Omar A. Lassaga, Luis E. Moulins, Eugenio Orlando, Cliver S. Parola, Jorge Planas, Severo J. Ríos, Ricardo A. Robin, Adalqui S. Rudolf, Francisco Sánchez, Conrado R. Scheggia y Elena B. de Silber.

La dependencia solicita la concurrencia de los interesados a la mayor brevedad, pues dentro de cinco días la tesorería procederá a devolver los importes.

Asambleas de la A. de Dirigentes de Ventas

La Asociación de Dirigentes de Ventas de Santa Fe realizará el 31 a las 19.30 en el local de calle 25 de Mayo 2843, asamblea general ordinaria para considerar la memoria y balance general y elección de presidente, vicepresidente y síndico titular y suplente.

Asamblea extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 45 de los estatutos se convoca a asamblea extraordinaria para considerar la autorización a la C. D. para modificar la cuota societaria.

CONFERENCIAS

Del Dr. Jorge Taverna Irigoyen en la Alianza Francesa

Mañana a las 19, en el local de la Alianza Francesa hablará el Dr. Jorge Taverna Irigoyen sobre el tema: "El hombre y el paisaje del litoral", que será desarrollado tomando como base la labor de tres pintores santafesinos: Supisiche, Estrada Bello y Fernández Navarro.

Del Prof. Enrique Walter sobre el idioma alemán

El sábado próximo, a las 21, en la Sociedad Alemana "Deutscher Verein" de esta ciudad, disertará el profesor Enrique Walter, acerca del tema "El idioma alemán y su desarrollo. A continuación, la señora Hilda S. de Reppin proyectará diapositivas sobre Alemania Occidental y hablará en torno de "Impresiones de una argentina en Alemania".

Reunión nacional de directores de abastecimientos

El 25 del corriente se realizará en esta ciudad la Cuarta Reunión Nacional de Directores de Abastecimiento de todo el país, anunciándose la concurrencia de delegados de la capital federal, de la municipalidad metropolitana y delegaciones de los organismos oficiales de las provincias, para considerar diversos aspectos de las funciones que les han sido encomendadas.

La dirección general de esta provincia ha propuesto un temario, que comprende: decretos nacionales sobre carnes y su aplicación; registro y fichaje de industriales, abastecedores, transportistas, paperos, horticultores, comerciantes, etc.; congelación de precios según la ley de salario mínimo, vital y móvil; medicamentos; provisión de leche y derivados y sus déficits en los distintos lugares del país y la comercialización del pescado. Como tema especial propondrán, además, la consideración de la posibilidad de una legislación sobre régimen de intereses y la represión de la usura.

LEGISLATIVAS

Sesionará mañana la Cámara de Diputados

A las 18 se reunirá mañana la Cámara de Diputados, que deberá tratar los asuntos que tienen preferencia señalada desde la reunión última y los comprendidos en las órdenes del día Nros. 7 y 8.

Las preferencias acordadas por la Cámara son las siguientes: proyecto de comunicación solicitando la adopción de medidas para la prevención del mal de los rastrojos; comunicación al P. E. solicitando informes sobre las cesantías en masa de los establecimientos frigoríficos en la provincia; proyecto de ley modificatorio de la ley de vialidad de la provincia; proyecto de comunicación solicitando la pronta revisión del cargo de juez de paz en la localidad de Coronel Domínguez; proyecto de comunicación solicitando a las autoridades correspondientes la cesión o venta de un lote de terreno en Colonia Margarita, departamento Vera, para ser destinado a estación experimental; solicitando que las ventas o distribución de productos de primera necesidad se hagan en locales o dependencias policiales; proyecto de resolución solicitando informes sobre las pensiones sociales acordadas y entrega de las mismas; despacho de la comisión de presupuesto y hacienda acordando a la municipalidad de Venado Tuerto un subsidio de 15.000.000 de pesos para realizar diversas obras; despacho en el proyecto de ley, en segunda revisión, sobre consignación en los documentos de identidad, de los grupos sanguíneos.

Regresó de Rosario el presidente de la C. de Diputados

Ha regresado de Rosario el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Adero Enzo Marchetti, que se trasladó a la ciudad del sur con el fin de conocer los hechos ocurridos y que determinaron la detención del senador Milicich y considerar si no se habrían violado los fueros legislativos.

El Sr. Marchetti visitó al vicegobernador de la provincia, Dr. Eugenio Malaponte; al juez federal que interviene en la causa y a las autoridades policiales donde se le habría informado que el referido legislador fue detenido en una dependencia de un depósito allanado, en el cual se encontraba mercadería sospechada de contrabando.

La situación del senador de UDELPA Sr. Juan Milicich

No se han registrado novedades de carácter oficial en el Senado, referentes a la situación creada al senador Sr. Juan M. Milicich, del partido Unión del Pueblo Argentino, a raíz de su detención en Rosario, en los procedimientos efectuados por la policía para secuestrar llantas de auto de procedencia francesa entradas ilegalmente al país.

El referido legislador ha hecho algunas declaraciones en Rosario, señalando que en la reunión de mañana solicitará su desafuero y el nombramiento de una comisión investigadora integrada por legisladores, con excepción de los pertenecientes a UDELPA, para esclarecer los hechos. También ha destacado que no ha tenido participación alguna en los hechos ocurridos, asegurando que la investigación solicitada así lo demostrará.

La designación con el nombre de Teófilo Madrejón de una ruta

Con motivo del tratamiento de su proyecto dando el nombre de Teófilo Madrejón al camino de la costa, el senador demoprogresista Ladislao P. Miranda, expresó lo siguiente:

"La designación del camino de la costa con el nombre de "Teófilo Madrejón", seudónimo de quien fuera el periodista y poeta Antonio Leonhardt tiene por objeto rendir homenaje al [illegible] que más se preocupó —en lo que yo conozco— para que se realizara esta obra.

"Leonhardt [illegible] permanente lucha por el progreso de toda la zona de la costa, con voluntad, con entusiasmo, con fe y con todo cariño por esa tierra donde nació y donde pasó gran parte de su vida.

"Publica permanentemente artículos referentes a la necesidad de construir la ruta pavimentada, que por fin hoy es una realidad por la comprensión y sensibilidad de los hombres del gobierno anterior hacia estos pueblos injustamente olvidados. Enamorado de su costa y de su pueblo era de los hombres con raíces en su acción. Inspiró respeto por su afán de mejorar a los humildes de su zona.

"Leonhardt fue un gran periodista, de la escuela de "Crítica" del tiempo de Natalio Botana; fue un bohemio, un poeta de exquisita sensibilidad, de sentimientos puros, de corazón noble.

"Como poeta sus versos, sensibles y maravillosos. Por ejemplo, en la primera página de su libro premiado "Canto de alabanza al Maíz", el primer verso lo tituló "Dedicatoria" y dice: "A mi tierra de ganados, y graneros. A las aguas de mi río. Con pescados, a los hombres de mi tierra, los costeros".

"Y en la última página el último verso del libro lo titula "Reclamo", y dice: "Tierra adentro te reclama, una voz de soledad, ilusionada ciudad. Dale un poquito de luz, por el maíz que te da. Buenos Aires, Buenos Aires, tierra adentro es la verdad".

"Leonhardt, como político militó en el radicalismo, fue un dirigente de una sola línea, un hombre íntegro. Quienes lo conocieron pueden dar fe de ello.

"La revolución de 1930 lo encuentra dirigiendo el diario "El Tiempo" en la ciudad de Paraná, con la colaboración inmediata de un amigo latorrista, el periodista José Andrés Beltrán, y también eran colaboradores algunos estudiantes secundarios que siguen siendo radicales, como el Dr. Carlos Perette, actual vicepresidente de la Nación, Héctor Santángelo, hoy director de cultura de Entre Ríos, el profesor César, y otros jóvenes de entonces.

"El mismo día 6 de setiembre, desde las columnas de su diario, enjuicia a la revolución que acababa de deponer al presidente Yrigoyen, y desde ese mismo día estuvo preso por su postura política. A grandes rasgos esto fue la personalidad de "Teófilo Madrejón", el más entusiasta defensor y propagandista para el progreso de la costa. Señor presidente: Antonio Leonhardt fue un hombre de la democracia, que trabajó para todos y merece este homenaje. Señor presidente: Este homenaje a Leonhardt es también un reconocimiento al periodismo en general, hablado y escrito, y al rasgareño en particular; también a los periodistas propietarios. Teófilo Madrejón fue uno de ellos.

"Las columnas del diario "El Litoral", le dieron el marco necesario para ser conocido en toda la provincia por sus notas firmadas como Teófilo Madrejón.

"También este homenaje significa la obligación moral hacia los hombres que lucharon ignorados y que luego el tiempo les da la razón y obliga al reconocimiento. No siempre será necesario ser militar, doctor o político para merecer un homenaje como este".

Reunión del bloque de diputados de la democracia cristiana

Para considerar diferentes aspectos relacionados con la labor de la semana se reunirá mañana el bloque de diputados de la democracia cristiana.

El presidente del bloque, Dr. Alfredo Nogueras, se trasladó ayer al departamento Vera para entrevistarse con dirigentes partidarios.

Un pedido de informes al ministro de Salud Pública

El proyecto de resolución presentado por el diputado del bloque del MIR señor Luis Méndez, solicita informes al ministro de Salud Pública y Bienestar Social por el hecho de que desde la secretaría de prensa del comité departamental de la UCR del Pueblo, en Rosario, se envían notas a los beneficiarios de las pensiones sociales, para que retiren las órdenes de cobro de las mismas en dicho organismo.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Eduardo González Lanuza. — El lunes, a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre: "Voces y rostros de la tierra en sus poetas".

Pedro Maglione Jaimes. — El viernes, a las 19, en el Jockey Club, sobre: "Carlos Eduardo Carranza, el humorista de un libro unigénito".

Mons. Nicolás Fasolino. — El viernes, a las 19, en el Colegio de Escribanos, San Martín 1820, sobre: "Aspectos del Concilio Vaticano II".

Irineo Cuevas. — El sábado, a las 18 y 20 en el Liceo Municipal, sobre: "Orígenes y evolución de la guitarra", con proyecciones de diapositivas e ilustraciones musicales.

Jorge Taverna Irigoyen. — Mañana, a las 19, en la Alianza Francesa, sobre el tema: "El hombre y el paisaje del litoral" (Supisiche, Estrada Bello y Fernández Navarro).

Rodolfo Cornero. — El 28, a las 17, en la Escuela Industrial Superior (Junín 2850), sobre: "Diseño de mercias estáticas".

Enrique Walter. — El sábado, a las 21, en la Sociedad Alemana (Avda. General Paz 7073), sobre: "El idioma alemán y su desarrollo" (en alemán), con proyección de diapositivas.

Exposiciones

VI Salón Anual de Becarios. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

José Planas Casas. — Carpetas, grabados xilografías y tacos originales, en "Librelex" (San Martín 2151).

Grabados ingleses. — En el Jockey Club. Inauguración, mañana a las 19.30. Grabados ingleses del siglo XVIII y XIX.

Cursillos

Roberto López Carnelli. — Esta noche, a las 20.30, en la Escuela Profesional Nocturna N° 1 "Leandro N. Alem", sobre "Composición y color".

Curso de actualización docente para profesores de enseñanza media. — El sábado, a las 19, en 9 de Julio 3554, a cargo del R. P. Ismael Quiles, sobre: "Problemas de filosofía de la educación" y "La universidad en los regímenes totalitarios".

Organización para el desarrollo de la comunidad. Mañana, de 17 a 21.30, en Buenos Aires 2747 a cargo de la profesora Herminia E. Marino.

Conciertos

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — Director: O. Bisteving. Solista de piano: Joerg Demus (austríaco). Auspicia: Amigos de la Música. El lunes 27, a las 22.30, Teatro Ocean.

Calle Simón de Iriondo: arteria transitable del barrio norte de esta ciudad, mientras no llueva



Una unidad de la línea 12 de colectivos circulando por calle Simón de Iriondo. Cuando llueve, la arteria queda convertida en una laguna que impide toda clase de tránsito.

Calle Simón de Iriondo, continuación de la avenida Facundo Zuviría, es la arteria principal de un barrio nuevo de la ciudad, en el límite de la zona asfaltada.

Tanta gravitación tiene esta calle en ese sector, que por ella se ha dispuesto circulen los ómnibus de la línea 12 de pasajeros y es paso obligado de todos los proveedores de artículos de primera necesidad. Pero ocurre que, pese a su fundamental importancia, a la primera lluvia, calle Simón de Iriondo desaparece del radio urbano y se convierte en una laguna rodeada de viviendas, como consecuencia del nivel parejo de la calle, sin zanjas.

Sería conveniente entonces, que se proceda con urgencia a elevar el nivel de la calzada —lo que evitaría la formación de la mencionada laguna— y el posterior abovedamiento del terreno, hecho éste que muy bien se pudo concretar con la tierra sacada de Facundo Zuviría, donde se efectuaron tareas de ensanche. Como ahora se anuncia el ensanche de Estanislao Zeballos, es menester que se tenga en cuenta esta circunstancia a efectos de no demorar más esta anormalidad que perjudica seriamente a un vasto sector de habitantes de la ciudad. Además, sería aconsejable abrir las correspondientes zanjas de desagüe en los costados de la calle, de manera tal que sirvan para la circulación de las aguas, tanto la de lluvia como las que algunos vecinos desaprensivos arrojan desde sus domicilios.

Pagarán jubilaciones a partir de mañana en el Banco de la Nación

A partir de mañana, de 8 a 11, en el Banco de la Nación Argentina, casa Santa Fe, dará comienzo el pago de las jubilaciones y pensiones correspondientes a la Caja Nacional de Previsión para el personal de servicios públicos —ley 11.110— por el bimestre julio-agosto del año en curso.

Proyectan construir un cementerio de animales en terrenos del Salado

La Sociedad Amigos del Animal ha dirigido una nota al ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo J. Paviolo, solicitándole su colaboración en la tarea de bien público que realiza, y cuyos objetivos inmediatos son la cesión de un terreno en la zona ganada al río Salado mediante trabajos de rellenamiento, en el sur de la ciudad.

"No escapará al elevado criterio del señor ministro —expresa entre otros conceptos la nota— la observación de que, en realidad, se trata de dotar a la ciudad de un nuevo paseo en una zona invadida hoy por la maleza, con senderos de ladrillo picado, rosales, ligustrinas y otros ornamentos de jardinería, que por la característica especial de la obra podrá ser, inclusive un centro de turismo nacional. La proposición además, es interesante pues se trata de una inversión prácticamente nula ya que solo es cuestión de ceder un terreno fiscal y de entregar algunas especies vegetales que suelen sobrar en los viveros oficiales".

Sobre vida y obra de Belgrano se realizará un certamen escolar

En el local de la biblioteca "Mitre", 4 de Enero 1433, se llevará a cabo el próximo viernes a las 15 un certamen de composiciones escolares sobre la vida y obra del general Manuel Belgrano. Se ha invitado a participar del mismo a los alumnos de sexto grado de varias escuelas de la ciudad.

El jurado estará integrado por miembros del Instituto Belgraniano y de la institución organizadora. El acto de entrega de los premios, se llevará a cabo el 1o. de agosto a las 18, en el local de la biblioteca.

Sobre bonificación a los expendedores de nafta infórmose

En la reunión realizada anoche por la Cámara de Expendedores de Nafta, Garages y Afines, dependientes del Centro Comercial, el señor Jorge Gauna, miembro del consejo superior de Asociaciones de Expendedores de Combustibles informó sobre la reunión realizada recientemente en la capital federal por la citada organización con asistencia de delegaciones de instituciones de la metrópoli, provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Rosario, Entre Ríos, Tucumán, Mendoza, San Juan y otros puntos del país.

El señor Gauna expresó que miembros del consejo superior habían concurrido al Ministerio de Comercio, entrevistando al secretario de Energía y Combustible, doctor Antulio Pozzio y el director de Energía de la Nación, Ing. Abraham Erlichs, quienes les informaron que los estudios tendientes a establecer los nuevos márgenes de retribuciones a los expendedores de nafta, estaban muy adelantados y estimaban que sería cuestión de pocos días su concreción para poder de esta forma, dar justa satisfacción a dicha rama de empresarios, a pesar de que reconocían que esas bonificaciones aún no serían lo suficiente debido a los grandes compromisos que deben atender en estos momentos las empresas estatales.

SE PUBLICO EL DIA...

22 de julio de 1929

En su espacio editorial hacía referencia el diario a las comunicaciones cursadas por los tres defensores de menores a la jefatura de policía de esta capital con el objeto de solicitarle la vigilancia y averiguación acerca de si los menores que ejercían el comercio en la vía pública, lo hacían por real necesidad o si, como sospechaban los magistrados citados, como medio para obtener recursos que costeaban la holganza de sus progenitores o encargados, que los explotaban en provecho propio. "Advierten los defensores —agregaba— que es necesario llevar a cabo una enérgica campaña de saneamiento y de protección a la minoridad obligando a los padres, tutores o guardadores a cumplir con las disposiciones vigentes sobre instrucción obligatoria".

—Una noticia local consignaba que en la fecha se había iniciado el censo ganadero en todo el territorio provincial.

—Desde Santiago de Chile, un cable daba cuenta de que el 28 de este mes se llevaría a cabo en dicha capital el intercambio de las actas de ratificación correspondiente a la solución del entredicho entre Chile y el Perú sobre Tacna y Arica.

22 de julio de 1939

—Hacía saber una información local que, de acuerdo con noticias procedentes de la capital federal, mañana llegaría a esta ciudad el ministro de Guerra, Gral. Márquez, quien en viaje al norte del país permanecería algunas horas en Santa Fe.

—Un cable procedente de París consignaba que el presidente del Consejo de Ministros, Sr. Daladier, había advertido en la fecha al primer ministro británico Neville Chamberlain, que Francia no participaría de una "nueva Munich" para la solución del pleito de Danzig, por medio de conferencias, a menos que Polonia participase en ellas e invitase a Francia a hacerlo.

—NUESTRO EDITORIAL. — Acerca de la proyectada construcción de un elevador terminal de granos en el puerto local, expresaba que a pesar de que el respectivo proyecto desde hacía dos meses estaba a la firma del presidente de la República, aún no habían podido concretarse tales trabajos. "Tal obra —agregaba— permitiría a cualquier empresa exportadora de cereales establecida en la capital federal, La Plata, Rosario u otro puerto del río operar en el nuestro disponiendo sus embarques por medio de dicho elevador. Competirían así elevando los precios en beneficio de los colonos y favoreciendo al puerto de Santa Fe".

MUNICIPALES

Se iniciará el mes próximo el ensanche de la calle Güemes

Fueron varias las audiencias que concedió el intendente municipal en el transcurso de la mañana. Entre otras, el Sr. Ramón Lofeudo recibió a los dirigentes de la Sociedad Vecinal Barrio Progresista, que le indicaron la conveniencia de que se lleven a cabo las obras de construcción del pavimento de la calle Güemes entre Río de Janeiro hasta Pedro Díaz Colodrero, expresando también que dado el intenso tránsito que soporta dicha arteria, sería necesario su ensanche.

El jefe de la comuna contestó que, efectivamente creía conveniente el ensanche y los trabajos de transformación en avenida de la calle Güemes y también la pavimentación, las mismas darán comienzo en el transcurso del mes próximo.

Posteriormente el Sr. Lofeudo recibió a una delegación de la Asociación Amigos de la Avda. Facundo Zuviría, que le planteó diversos problemas de la zona.

Designación

Por contrato, el Departamento Ejecutivo designó al señor Oscar Alonso Alberto para desempeñar el cargo de gerente de la Empresa Fúnebre Municipal. Cabe señalar que están muy adelantados los preparativos para poner en marcha a este organismo.

Trabajos de jardinería

Se han iniciado trabajos de jardinería en los canteros centrales del tercer tramo de la Av. Facundo Zuviría. Los mismos se realizan desde su intersección con la calle 33 sin nombre en adelante.